

informe el Sr. D. Andres Ferrer Reg
y fho de cuenta

En este estado valieron los Sr. D. Andres Chico
y D. Antonio Garcia Rubira, y dejaron
sus votos el primero al Sr. D. Andres
Ferrer, y el segundo al Sr. D. Pedro
Jose de Guirao

Alcaydes de la
N. Carcel.

En vista de las memoriales dadas por Sr.
D. Carcel. varian de morata menor y martin
Calbentus, pretendiendo de las caonere
el nombramiento de Alcaydes de la
N. Carcel que les esta hecho. y
las razones y legitimas causas que
exponen, que la Cui. conoce como
tales. Acordo elevar y elevo a tales
Alcaydes a los expresados varian
de morata menor y martin Calbentus
y en lugar de ellos nombro a Blas
de Casas y Fran. Ferrer a lo q. se les
haga saber para q. acepten y asien-
zen su encargo, y poniendolos en

posesion de el sin embargo de
qualquiera causa, o motivo que
puedan alegar que sera oida por
priormente.

Rogue maritay se ha visto un titulo a maestre de

